

113673



1955

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don PABLO ALQUEZAR GAVIN

RESIDENCIA: ZARAGOZA.- Avda. de Madrid, 123.-2º 2ª

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO DESTERRONADOR-ALISADOR"

Prioridad: Patente n.º del



113673

1 La invención a que se refiere la presente Memoria cons-
tituye una novedad industrial, con características y ventajas que
la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por
ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vi
5 gente sobre la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929,
texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

 Uno de los objetos particulares de esta invención ha
sido el de dotar a la agricultura de un elemento perfeccionado en
la preparación de labranza. Rompe terrones y alisa tierras para un
10 mejor aprovechamiento de la siembra y en definitiva proporciona un
mayor rendimiento en las cosechas.

 Se aplica fácilmente a los puntos de tracción de los
tractores y por medio de neumáticos se transporta fácilmente a gran
des distancias.

15 La descripción del mismo, se realiza con ayuda de los
dibujos que se adjuntan, a base de los cuales se expone la estruc-
tura de la máquina, al propio tiempo que su funcionamiento, habién
dose representado distintas vistas del desterronador y también un
montaje aplicado a un tractor.

20 Según esto, pasamos a especificar cada una de las figu
ras detalladas.

 Las Figuras 1ª y 3ª, representan una modalidad del des
tarronador propiamente dicho, con la proyección horizontal del mis
mo y un detalle de su rodillo rompedor.

25 La figura 2ª es un montaje aplicado a un tractor.

 Deseando hacer resaltar que el Modelo de Utilidad que
se solicita para el desterronador alisador ha de hacerse principal
mente por el rodillo con puntas rompedoras totalmente metálico y su
montaje para ser elevado por tractor, pasamos a hacer una descrip-
30 ción que subdividiremos en dos partes, la primera en cuanto al "des



113673

1 terronador" se refiere y la segunda a su acoplamiento a tractores,
para después exponer por separado su funcionamiento.

5 El desterronador propiamente dicho, consta esencialmen
te de un cilindro 1 cuya longitud puede variar según las necesida-
des (campos, arbolados, fincas de grandes dimensiones, terrenos con
frecuentes variaciones de altitud, etc. etc.). Este cilindro lleva
unidos solidariamente unos esparragos o puntas, cuya repartición,
cantidad y longitud de los mismos puede también variarse libremen-
te sin que por elle sufra modificación el fin del mismo, romper te
rrones que se forman al albrar tierras compactas.

10 Paralelo a este cilindro hay otro, pero éste, totalmen
te liso 2 pudiendo ser de distinto diámetro que el primero ya que
su fin es darle una uniformidad mayor al terreno.

15 Ambos rodillos, son huecos, lo que permite por medio de
los tapones hechos aproposito ser llenados con agua para más peso
del conjunto. E incluso pudieran llenarse de combustible; sirviendo
por lo tanto a su vez, para reserva del tractor.

20 Estos dos rodillos van montados bajo un bastidor 3 de
hierro en el que se han previsto los herrajes necesarios para su
tracción y transporte, igualmente se podrá elevar aprovechando la
energía hidraulica de la que van provistos los tractores.

Por último el sistema de rudas 4 permite variar a volun
tad la altura de las mismas por medio de la manivela 5.

25 El acoplamiento con el tractor es idéntico a como se ha-
ce con cualquier tipo de máquina agricola con la diferencia de que
esta constituye una verdadera novedad técnica en cuanto a su rendi-
miento y aplicación.

30 Una vez conocidos los permenores de su utilización y cons-
trucción pasamos a describir el sencillo funcionamiento del deste-
rronador. En esencia, se reduce a rodarlo sobre los terrenos en los

113673



1 que se ha de hacer la siembra.

No obstante siendo ligero el peso de dicha máquina con
vendrá en algunos casos colocar un lastre sobre la plataforma pre-
vista al efecto, o bien por el llenado con agua de los cilindros.

5 Su entretenimiento se limita a engrasar en largos pe-
riodos de tiempo los ejes de rodadura.

De muy antiguo se conoce una máquina similar construida
totalmente en madera de tracción sanguínea.

10 Indiscutiblemente, las reparaciones sobre todo en el
rodillo con espárragos eran muy frecuentes así como la aplicación
del rompedor era lenta por la naturaleza misma del ganado empleado.

De todo lo dicho deducimos que esta nueva máquina está
muy por encima de las anteriores por su construcción metálica así
como por el medio de transporte empleado.

15 Por su sencilla construcción, resulta muy robusta, y
tiene unas grandes posibilidades de utilización.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que
los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin
que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se des-
20 prende de los párrafos que antecedente y la que se reivindica en
la siguiente

- N O T A -

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recae
ta sobre las reivindicaciones siguientes:

25 1º.- DISPOSITIVO DESTERRONADOR-ALISADOR, caracteriza-
do porque, está constituido esencialmente por un cilindro metáli-
co que lleva unidos solidariamente unos espárragos o puntas, asimie
mo metálicas, existiendo paralelamente al mismo, otro cilindro li-
so y siendo ambos huecos y estando provistos de orificios de carga
30 cerrados por tapones, lo que permite lastrarlos, incluso con combus
tible; estando montados ambos cilindros sobre un bastidor de hierro

113673



1

en el que se han previsto los herrajes necesarios para su tracción y transporte enganchado en el elevador hidraulico de un tractor; teniendo un sistema de ruedas susceptible de variarse en altura por medio de una manivela, hasta apoyarlas en el suelo cuando se trata de remolcar esta máquina hasta el lugar de trabajo.

5

2º.- Se reivindica por ultimo como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "DISPOSITIVO DESTERRONADOR-ALISADOR".

10

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 20 de Mayo de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

15

20

25

30

